

GUIA MI VOTO PRO-FAMILIA

ORIENTACION AL ELECTOR

ELECCIONES 2008

Una vez más tenemos la oportunidad de expresarnos democráticamente en las urnas en estas elecciones de noviembre y elegir a aquellos candidatos que son defensores de la familia, fuera de líneas partidistas. En esta ocasión tomaremos en cuenta la posición de los candidatos en asuntos como la protección del matrimonio hombre-mujer a nivel constitucional, y el derecho de los padres a educar a sus hijos. Esta guía es un documento informativo que te orienta sobre la posición de algunos candidatos para que la tomes en cuenta al votar. **RECUERDA QUE EL VOTO POR CANDIDATURAS ES EL VOTO MAS INTELIGENTE.**

SI Apoyan la Familia

Luis G. Fortuño PNP Gobernación

AL SENADO

Juan E. Hernández Mayoral	PPD Acumulación
Antonio Fas Alzamora	PPD Acumulación
Luz Z. Arce Ferrer	PNP Acumulación
Margarita Nolasco	PNP Acumulación
Norma Burgos Andújar	PNP Acumulación
Itzamar Peña Ramírez	PNP Acumulación
Thomas Rivera Schatz	PNP Acumulación

Kimmey Raschke Martínez	PNP (1) San Juan
Roberto Arango	PNP (1) San Juan
Carmelo Ríos	PNP (2) Bayamón
Migdalia Padilla	PNP (2) Bayamón
José Emilio González	PNP (3) Arecibo
Enid Toro Baez	PPD (4) Mayagüez
Sergio Ortíz Quiñones	PPD (4) Mayagüez
Luis D. Muñiz Cortés	PNP (4) Mayagüez
Luis A. Berdiel	PNP (5) Ponce
Lawrence N. Seilhammer	PNP (5) Ponce
Ángel M. Rodríguez Otero	PPD (6) Guayama
Jorge Suárez Cáceres	PPD (7) Humacao
José Dalmau Santiago	PPD (7) Humacao
Lornna Soto	PNP (8) Carolina
Nazario Lugo Burgos	PPD (8) Carolina
Javier Aponte Dalmau	PPD (8) Carolina
Héctor Martínez	PNP (8) Carolina

A LA CAMARA

María de Lourdes Ramos	PNP Acumulación
Rolando Crespo Arroyo	PNP Acumulación
Brenda López de Arrarás	PPD Acumulación
Jaime Perelló Borrás	PPD Acumulación
Luis R. Torres Cruz	PPD (2) San Juan
Ruthy Currás Paniagua	PPD (3) San Juan
Roberto Fuentes Maldonado	PPD (4) San Juan
Jorge Navarro Suárez	PNP (5) San Juan
Ángel Pérez Otero	PNP (6) Guaynabo
Luis Pérez Ortíz	PNP (7) Bayamón
Antonio Silva Delgado	PNP (8) Bayamón
Bernardo Márquez	PNP (10) Toa Baja
María M. Vega Pagán	PNP (11) Vega Baja
Héctor Torres Calderón	PNP (12) Vega Alta
Gabriel Rodríguez Aguiló	PNP (13) Manatí
Iván Rodríguez	PNP (16) Isabela
Héctor Ibáñez Hernández	PPD (17) Aguadilla
José L. Rivera Guerra	PNP (17) Aguadilla
Norman Ramírez Rivera	PNP (20) S. Germán
Waldemar Quiles Rodríguez	PNP (22) Lares
Rafael García Colón	PPD (23) Guayanilla

lista continúa detrás

NO Apoyan la Familia

Aníbal Acevedo Vilá	PPD Gobernación
Edwin Irizarry Mora	PIP Gobernación
Rogelio Figueroa	PPR Gobernación

AL SENADO

Eduardo Bathia	PPD Acumulación
Alejandro García Padilla	PPD Acumulación
Sila Marie González	PPD Acumulación
Cirilo Tirado Rivera	PPD Acumulación
María de Lourdes Santiago	PIP Acumulación
Orlando Parga	Independiente

José Ortíz Rijos	PPD (1) San Juan
María Pérez Rivera	PPD (3) Arecibo
José Galarza García	PPD (5) Ponce
Evelyn Vázquez	PNP (4) Mayagüez

A LA CAMARA

Iris M. Ruiz Class	PNP Acumulación
Jennifer A. González	PNP Acumulación
José Chico Vega	PNP Acumulación
Héctor Ferrer	PPD Acumulación
Jorge Colberg Toro	PPD Acumulación
Luis Vega Ramos	PPD Acumulación
Víctor García San Inocencio	PIP Acumulación

Marjorie Ávila Torres	PPD (1) San Juan
Albita Rivera	PNP (3) San Juan
Liza Fernández	PNP (4) San Juan
Charlie Hernández Torres	PPD (19) Mayagüez
Lydia Méndez Silva	PPD (21) Lajas
Frankie Cuadrado Cintrón	PPD (28) Corozal
Sylvia Rodríguez Aponte	PPD (31) Caguas

Vota por la familia
y no por colores

"Lo único que se necesita para que triunfe el mal es que la gente buena no haga nada."

Edmund Burke

Preparado por: Puerto Rico por la Familia

SI Apoyan la Familia

A LA CAMARA

Luis Farinacci Morales	PPD (24) Ponce
Víctor L. Vassallo Amador	PPD (25) Ponce
José L. Jiménez	PNP (26) Juana Díaz
Rafael Rivera Ortega	PNP (28) Corozal
Jorge L. Ramos Peña	PNP (30) Salinas
Pedro I. "Banchy" Cintrón	PNP (29) Cayey
Ángel R. Peña Ramírez	PNP (33) Humacao
Cristóbal Colón Ruiz	PNP (34) Humacao
Carlos Méndez Núñez	PNP (36) Carolina
Narden Jaime Espinosa	PPD (35) Carolina
Ángel Bulerín Ramos	PNP (37) Carolina
Pedro Rodríguez Otero	PPD (38) Carolina
Roberto Rivera Ruiz	PPD (39) Carolina



Si deseas ver de antemano las papeletas de votación que tendrás frente a ti el día de las elecciones, visita las papeletas modelo que se encuentran en el portal de la Comisión Estatal de Elecciones (www.ceepur.org)

**HABLA AHORA...
O NOS CALLARAN PARA SIEMPRE**

¿Qué dicen las plataformas de los partidos principales sobre el tema de la familia?

PARTIDO POPULAR DEMOCRÁTICO

Nos reafirmamos en proteger los valores entronizados en nuestra Constitución y en el corazón de nuestro Pueblo en repudio a todo tipo de discrimen, incluyendo el discrimen por orientación sexual.

Como ya ha comenzado a hacer la Administración Acevedo Vilá durante este cuatrienio, haremos valer la Ley de Crímenes de Odio, que incluye el discrimen por orientación sexual como una de las modalidades de discrimen vedadas.

Rechazamos enérgicamente el intento de elevar este asunto a rango constitucional, toda vez que nuestra Constitución históricamente ha actuado para conceder y ampliar derechos, no limitarlos. La propuesta para una enmienda constitucional sobre este tema sólo sirve para dividir al País y fomentar el discrimen.

Evaluaremos leyes y reglamentos para seguir eliminando vestigios de discrimen, de toda índole, del ordenamiento jurídico y administrativo vigente.

(Página 155, Programa de Gobierno PPD, 2009-2012)

Nota: Aunque la plataforma del PPD menciona estos puntos, hay candidatos que son firmes en sus convicciones pro-familia.

PARTIDO NUEVO PROGRESISTA

En nuestro empeño de fortalecer la familia, las instituciones sin fines de lucro y las organizaciones comunitarias y de base de fe, tendrán un papel protagónico.

Llevaremos a cabo un programa conocido como "Tus valores cuentan" dirigido a realzar la importancia de los valores de nuestra sociedad.

Protegeremos el derecho natural y la obligación moral de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones.

Reconocemos y reafirmamos que la institución del matrimonio es entre un hombre y una mujer.

(Página 155, Programa de Cambio y Recuperación Económica 2009-2012)

Nota: Aunque el PNP tiene una plataforma más pro-familia, algunos de sus candidatos son anti-familia.

¿Por qué y Cómo votar por Candidaturas?

El voto por candidaturas es la manera más inteligente de votar. La razón es simple: vas a elegir de todos los candidatos, fuera de líneas partidistas, a aquellos que apoyan la familia. Con el voto íntegro, una sola cruz bajo la insignia, permitirías que los enemigos de la familia salgan electos nuevamente y prosigan con su agenda anti-familia. Nota: Como no todos los candidatos se han expresado sobre estos temas, por eso no todos aparecerán en esta guía.

Gobernación (papeleta estatal): Haz una marca (X) al lado del candidato o los candidatos de tu preferencia. Solo puedes votar por un candidato para gobernación y un candidato para comisionado residente.

Senador por Acumulación: Haz una marca (X) al lado del candidato de tu preferencia. Solo puedes votar por un candidato a senador por acumulación.

Senador por Distrito: Haz una marca (X) al lado del candidato de tu preferencia para tu distrito senatorial. Solo puedes votar por dos (2) candidatos a senador por distrito.

Representante por Acumulación: Haz una marca (X) al lado del candidato de tu preferencia. Solo puedes votar por un (1) candidato a representante por acumulación.

Representante por Distrito: Haz una marca (X) al lado del candidato de tu preferencia para tu distrito senatorial. Solo puedes votar por un (1) candidato a senador por distrito.

Nota: En este momento histórico, tanto el PIP como el PPR están identificados con la agenda anti-familia.